

## **Familias numerosas o con discapacidad pueden pedir desde hoy las nuevas ayudas fiscales**

Escrito por Administrator

Jueves, 08 de Enero de 2015 10:07

---

Las familias numerosas y las que tengan ascendentes o descendientes con discapacidad a su cargo pueden desde este miércoles solicitar a la Agencia Tributaria el abono anticipado de las nuevas deducciones en el IRPF que incorpora la reforma fiscal que entró el vigor el 1 de enero.

Fuente: [elmundo.es](http://elmundo.es)